

acumulables al sueldo, en julio y diciembre, que percibirán del capítulo 100, artículo 110, numeración 113.306/1 de la Sección 16 del presupuesto vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1962.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 2 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de julio de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero, don Venancio García García,
Policia, don Santiago Brañas Fernández,
Policia, don Manuel Pérez Calvo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Federico Fernández Sar, Auxiliar numerario de la Escuela de Comercio de La Coruña.

Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación don Federico Fernández Sar, Auxiliar numerario de la Escuela Profesional de Comercio de La Coruña, con fecha 8 de julio del año en curso,

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubilado, pasando a percibir desde la indicada fecha los haberes que, en su caso, por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1962.—El Director general, Pío García Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a doña María Dolores Vila Masdeu, Profesora de las Enseñanzas de Auxiliares Mercantiles de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Por haber cumplido el día 27 de junio último la edad reglamentaria para su jubilación con la María Dolores Vila Masdeu, Profesora de las Enseñanzas de Auxiliares de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubilada, pasando a percibir desde la indicada fecha los haberes que, en su caso, por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de julio de 1962.—El Director general, Pío García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de jubilado el Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Emeterio Cesáreo Diego Somonte.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que a partir del día 30 de agosto próximo, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, pase a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, el Profesor Numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Emeterio Cesáreo Diego Somonte

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de julio de 1962.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Sr. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se transcribe relación de opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir tres plazas correspondientes a la plantilla de Personal Diverso no agrupado en Cuerpos en las especialidades que se detallan.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir tres plazas correspondientes a la plantilla de Personal Diverso no agrupado en Cuerpos en las especialidades que se detallan, convocado por Orden de la

Presidencia del Gobierno de 24 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo).

Especialidad de Instrumentista Ayudante:

Don Félix Gismero Navarro.

Especialidad de Tornero de Precisión:

Ninguno.

Especialidad de Mecánico en aparatos:

Don Emilio Matarranz Larros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).